

DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2025-2026

RCU-ESCORIAL MARÍA CRISTINA CTSA 10 DE OCTUBRE DE 2025

M. R. P. Provincial Domingo Amigo González, OSA.

Profesores y alumnos:

Iniciamos este nuevo año académico, el 2025-2026 en el cuatrienio 24-28 como rector del RCU María Cristina, dentro de los Estudios Superiores del Escorial. Y este curso además lo hacemos, en diferente realidad de épocas anteriores. Los cursos de 3º y 4º de los grados de Derecho y Administración y Dirección de Empresas, seguirán siendo adscritos a la Universidad Complutense de Madrid hasta completar el ciclo. Los que inician este 1º y 2º curso, en ambos grados, lo hacen bajo la adscripción de la Universidad San Pablo CEU; al igual que el Máster para el ejercicio de la abogacía y procura. Tras el éxito alcanzado por los Cursos de Verano de CEU- San Pablo y RCU María Cristina, durante este último verano, con una experiencia que ha resultado muy positiva, y todo apunta a un mayor despliegue de temas, colaboraciones y proyectos entre ambas instituciones tras la firma del Convenio de Adscripción a la misma universidad San Pablo - CEU después de unos tiempos precedentes un tanto difíciles. En breve se procederá a la adscripción del Colegio Mayor María Cristina a la misma universidad junto con sus propios estatutos que darán nueva vida a este Complejo universitario de trayectoria más que centenaria. Es por ello por lo que manifiesto desde aquí, nuestro más sincero agradecimiento al conjunto de las personas que forman la Universidad San Pablo-CEU. Espero que los requerimientos económicos no sean óbice para la marcha del Colegio.

En los últimos años, el sistema universitario español ha llevado adelante una más que adecuada transformación, donde aparece como destacado un significativo aumento de los títulos de Grado. Desde un análisis del rendimiento y evolución de las 72 universidades que hay en España, 48 de carácter público y 24 privadas, la fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), aclaran este mayor aumento del 44% más de titulaciones entre la década de 2010 a 2020, en los cuales se habían creado más de 1750 titulaciones y habían desaparecido 630, cuya finalidad era adecuar la demanda laboral, la digitalización y las demandas de los estudiantes. De todos ellos unos 200 títulos, incluyendo los Grados y los Dobles Grados, son completamente nuevos. Muchos de ellos se enmarcan con perfiles híbridos, donde se suelen combinar los analistas de

datos con la dimensión ética o también los estudios tecnológicos con la propia cultura humanística. Esto viene incentivado por las mismas universidades y los fondos europeos que llevan a la novedad y al componente internacional. Es preciso adoptar la combinación de las disciplinas clásicas del ámbito de las Letras con las habilidades tecnológicas de vanguardia. Los estudiantes deberán aprender a digitalizar y visualizar las fuentes históricas y literarias, a manejar los grandes modelos del lenguaje y la inteligencia artificial, sistemas de localización junto otras herramientas que preserven y difundan el patrimonio cultural en los entornos virtuales.

No cabe duda de que es necesario exigir al itinerario educativo, la formación de sus titulados no solo lo mejor posible en distintos contenidos, como se lleva a cabo con excelente calidad, sino también en aquellos valores como la capacidad de adaptación, espíritu crítico, flexibilidad, capacidad de liderar en las diversas iniciativas. Debéis ser unos grandes profesionales con alta capacitación técnica y con dichos valores para poderse adaptarse mejor a esos requerimientos de la realidad que nos ha tocado vivir.

En este dinamismo tan fuerte y además exigente, la existencia de organismos independientes de evaluación como la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) se perfila como necesaria. Todos ya tenemos la experiencia y hemos pasamos seguramente ya por sus *Horcas caudinas*. Entre sus competencias posee la evaluación y acreditación de títulos y centros de las universidades e Instituciones de Educación Superior, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Igualmente, esta competencia es compartida con las Agencias de las Comunidades Autónomas inscritas en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (EQAR), que son las encargadas de instrumentar la acreditación de títulos y la acreditación institucional de las universidades radicadas dentro de sus respectivos territorios. Esto se debe a la composición de la Administración Pública española, que distingue entre Administración Central del Estado y la Administración Periférica del mismo. Cada nuevo título debe pasar por un proceso de verificación técnica riguroso, donde se recoge el plan de estudios, su coherencia académica, los recursos financieros solventes, profesorado adecuado y preparado, la orientación alineada con las necesidades sociales y del mercado laboral. En el proceso de crecimiento de nuestro Centro, ya vamos viendo otras posibilidades de crecer. Evidentemente este es un proceso más bien largo al tampoco por prudencia podemos ya echar las campanas al vuelo. Saben, igualmente, que se necesita prudencia, discreción y trabajo duro y complejo. Se anunciará todo a su debido tiempo dentro de la sencillez, humildad y buen hacer de todos los miembros de aquellas comisiones que tengan que llevarlo adelante. En un contexto donde la

Universidad se encuentra llamada a responder con agilidad a los grandes desafíos del siglo XXI, la rapidez no puede ir reñida por el rigor científico. Sin prisa, pero sin pausa.

Cuando hablamos de la Universidad, solemos traer a colación alguna personalidad conocida de la historia del pensamiento. En este caso, por muchas razones nos iremos a acercar a la figura de don Ángel Herrera Oria. Su personalidad se caracterizó por su vocación social y periodística, su compromiso con la educación y la acción social, y su profunda espiritualidad, que se traducían en un trato amable y una vida austera, y que le llevó a fundar la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) y a desarrollar una vasta obra en favor del bien común a través de la enseñanza, la prensa y la acción social.

Herrera Oria nació en Santander, en 1886. Empezó a estudiar Derecho y Filosofía en la Universidad de Deusto, en Bilbao, y lo terminó en Madrid. Todo iba viento en popa: en 1907, con 21 años, aprobó la oposición al cuerpo de Abogados del Estado, y ante él se abría una carrera prometedor, estable y próspera... pero poco después ocurrió algo que trastocó sus planes. Cuando llegó a Madrid se integró en las Congregaciones Marianas de los Luises. Allí conoció al sacerdote jesuita Ángel Ayala, que vivía como una urgencia la tarea de formar líderes católicos para la vida pública. Quería despertar a la Iglesia en España, porque -decía- veía adormilados a los fieles.

Seducido por esta misión, Herrera Oria se plantó frente a una encrucijada. Tenía que tomar una decisión: ¿seguir su plan original como Abogado del Estado o lanzarse a la aventura apostólica sin mirar atrás? Decidió abandonar la seguridad y optó por lo segundo: así, en 1909 se convirtió en el primer presidente de la recién fundada Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas. Poco después, el padre Ayala y Herrera Oria se dieron cuenta de una carencia: faltaba en España un gran diario católico. Así, en 1910 nació *El Debate*, que Herrera Oria dirigió durante 22 años, teniendo muy claro que, en este proyecto, *periódico* debía ser el sustantivo y *católico*, el adjetivo.

Bajo el paraguas de *El Debate* nacieron también una agencia de noticias, Logos, y, en 1926, la primera *Escuela de Periodismo de España*, basada directamente en la escuela de Pulitzer de la Universidad de Columbia. En 1917 ayudó a fundar la *Confederación Nacional Católico Agraria*, una entidad que uniría a los sindicatos agrarios de campesinos y agricultores¹. En 1933, siguiendo el ejemplo del padre Ayala, fundó el Instituto Social Obrero

¹ Cf. <https://www.eldebate.com/religion/20220610/mil-luchas-incansable-angel-herrera-oria-primer-presidente-acdp.html> Visto 21-09-2025.

para formar cuadros de dirigentes obreros que, a su vez, pudiesen formar a los demás. También contribuyó a crear varios partidos, como el *Partido Social Popular* en 1922, o *Acción Nacional* en 1931. Este último sería embrión de la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA), una coalición de partidos católicos y de derechas durante la Segunda República. En el plano educativo, fundó el Centro de Estudios Universitarios (CEU) en 1933. Herrera pasó décadas liderando proyectos e iniciativas en la vida pública española como laico, sirviendo a la Iglesia allí donde se le requería, pero en su corazón anidaba una convicción íntima: Dios le llamaba por otro camino. El papa Pío XI intervino personalmente para apoyarle en esta decisión, y en 1936 lo dejó todo y marchó a Suiza para formarse como sacerdote. Fue ordenado el 28 de julio de 1940. Volvió a Santander, su ciudad natal, donde emprendió una gran labor social y evangelizadora entre trabajadores, pescadores y obreros, e incluso en la cárcel. En 1947 le nombraron Obispo de Málaga, y allí llevó a cabo su magno proyecto de las Escuelas Rurales. Pero quisiera recoger dos aspectos muy importantes de su personalidad. El tema de los estudios universitarios, precedidos por la famosa editorial del periódico el 15 de abril de 1931 y de otra su labor apostólica desde el ministerio en su patria chica.

Respecto al primero, *Ante un poder constituido*, título de la editorial del diario, tras un concienzudo estudio y discusión. En la tarde del martes 14 de abril Herrera congregó a destacados miembros de la *A.C.N. de P.*, agrupados en torno al Consejo de Redacción de *El Debate*, para determinar la línea que habría de seguirse. José Medina Togores, como subdirector; Francisco de Luis y Díaz, como jefe de información; y como vocales, José María Gil Robles, José Larraz, Alberto Martín Artajo, Fernando Martín-Sánchez, Rafael de Luis y Santos Fernández junto a otros Propagandistas reunidos en torno a Ángel Herrera centraron sus reflexiones en la posibilidad de organizar una fórmula que permitiese salvar lo máximo del pensamiento católico eclesial sin renunciar al reconocimiento de la nueva realidad². Nada era óbice, sin embargo, para que *El Debate* acatase “lealmente” al Gobierno provisional de la República, porque, como Gobierno, representaba “*la unidad de la patria, la paz y el orden*”. En su editorial *Ante el poder constituido*, aseguraba además que no lo acataba pasivamente, “*como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia*”. “*Le acataremos – decía – de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido, porque no son la simpatía o la antipatía las que nos han de dictar normas de conducta; es el deber, grato o penoso, quien nos manda y alecciona*”. Prestar esa ayuda constituía una obligación para todos ante los gravísimos problemas que debía abordar el Gobierno provisional, según *El*

² Cf. BARREIRO GORDILLO, C., *Ángel Herrera Oria, director de El Debate*, en LEGORBURU HORTELANO, J. M^a. - SERRANO OCEJA, J. F. (COORDS.), *Ángel Herrera Oria, periodista*, Madrid 2009, pp. 31- 38.

Debate. Mi abuelo materno, lector bien empedernido del periódico, le comento a mi abuela, embarazada de mi madre y con otra hija de dos años. “*Tita, esto traerá cola, sino el tiempo*”. Y claro que trajo cola como todos sabemos, en qué terminó la cuestión. El periódico se prohibió definitivamente tras la Guerra Civil por el Régimen de Franco. Surgiría el *Ya*. En este trayecto, como hemos dicho anteriormente funda el Centro de Estudios Universitarios (CEU) en 1933.

Ángel Herrera Oria, al frente de Acción Católica, crea como alternativa a los Cursos estivales de la Universidad de Verano de Santander, instituidos por el ministro de *Instrucción Pública y Bellas Artes* de la República, don Fernando de los Ríos Urruti para dar salida al Palacio de la Magdalena, incautado por el gobierno republicano, en el verano de 1932, comenzando en el verano siguiente. D. Ángel vio la oportunidad de contrarrestar dicha acción desde el CEU y los católicos españoles. Así fue creada la Universidad de Verano del CEU, en Santander, en el edificio del Colegio Cántabro que regentaban también los agustinos, en la capital de la montaña. Esto funcionaría tres años hasta la confrontación nacional del verano de 1936. Por disposición gubernativa del nuevo Régimen, Herrera no pudo llevar a la práctica tampoco el sueño de la universidad católica.

Respecto del segundo, tras el incendio el 15 de febrero de 1941, en Santander se desató una catástrofe que la cambiaría para siempre la ciudad. Un incendio, azotado por un intenso viento sur, devoró el centro urbano y casco viejo, dejando con ello 10.000 damnificados y 120.000 metros cuadrados de ruinas y escombros, donde hasta ese momento se aglutinaba el 90% de la actividad comercial. El centro cosmopolita desapareció de manera fulminante. Quedaron en pie el edificio de Correos, la casa de la ferretería Ubierna, en la actual calle Lealtad y la Iglesia de los Jesuitas, lugar a lo que no llegó el fuego. Así la Catedral, sucumbió, y comenzaría una ardua reconstrucción en el tiempo. Ante esta situación, la Iglesia de Santa Lucía, una de las más prestigiosas, tuvo que reemplazarla. Aquí se fue desarrollando Herrera Oria, como uno de sus coadjutores. Enseguida se hizo famoso por sus sermones brillantes, pero a la vez exigentes.

La famosa misa de última hora de la mañana era de todos conocida, de hecho, había que llegar con tiempo suficiente pues si no, no existía posibilidad de acceso a la nave de la Iglesia. Y ahí iban mis abuelos con las niñas, recordando peores tiempos cuando se detenía a las personas por ir a misa. Mi abuelo obviamente se había pasado al *Ya*. El resto de la prensa nacional -decía- *es pura propaganda*. Don Ángel era muy querido y admirado por los montañeses como se nos conocía en aquellos tiempos. Pero también en Maliaño entre los trabajadores, portuarios, los obreros, los

agricultores, ganaderos y los pescadores del puerto pesquero. Toda esa labor social, mezclado con el pueblo de Dios e interesándose por los problemas y dificultades de todos ellos, ayudando con todo lo que tenía a mano y revolviendo y sacando ayudas por doquier, en aquellos años turbulentos de estraperlo, hambre, carestía y corruptelas. Eso le llevaría a la dignidad episcopal y fue nombrado obispo de Málaga. Evidentemente jugó a su favor, su historia personal, su capacidad de trabajo y sus contactos en las esferas gubernamentales y también las influencias romanas. Había sido íntimo del papa Pío XI como lo fue en ese momento de Pío XII. En definitiva, el compromiso sociopolítico, a través de su impulso decisivo en la creación de partidos, como el Partido Social Popular, o la CEDA, que fueron el inicio de la primera democracia cristiana española, en la que se aplicaron los principios del papa León XIII del *accidentalismo de las formas de gobierno y el principio posibilista del acatamiento del poder constituido en aras de la paz, la justicia social y el bien común, y el principio inspirador de la democracia cristiana*³, en la acción política como en Alemania e Italia tras la Segunda Guerra Mundial. Todo ello cayó en saco roto por las autoridades de Régimen que no estaban por la labor de buscar una verdadera y autentica reconciliación y por la Iglesia que tampoco quiso optar por aquella línea social política que tras la Transición española nos llevó a todos desde un Régimen autoritario a una plena democracia. La Iglesia no quiso apoyar partidos confesionales.

Queridos profesores y alumnos:

Uno de los momentos más difíciles es el de elegir carrera. Una realidad complicada, pero a la vez decisiva para los jóvenes, para unos más que otros, en el que deberán tener en cuenta tanto su vocación como las propias fortalezas, características y habilidades con la adecuación con los estudios y el posterior desarrollo profesional. La clave se encuentra es buscar un equilibrio entre las inclinaciones personales, también las capacidades y finalmente las oportunidades profesionales. Es preciso conocerse a sí mismo, saber si vamos a poder organizar bien nuestro tiempo, inducir como podemos ser más creativos, conocer nuestros límites físicos y emocionales. Y esto se logra con la ayuda de los demás. Eso se alcanza también en el RCU María Cristina. Toda crisis es una oportunidad para salir adelante. Es cuestión de mentalidad. Tienes tu futuro delante de tus ojos. Es, sin duda, un futuro real.

A los profesores, tienen ante sí, un futuro prometedor en todos los alumnos, tanto los más jóvenes como los más veteranos. A los profesores universitarios se les debe exigir y se espera que tengan conocimientos

³ Cf. SÁNCHEZ GARRIDO, P., *Ángel Herrera, apóstol de la vida pública*, Madrid 2019, p. 13.

académicos sólidos, que puedan crear un ambiente de aprendizaje motivador, saber guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, proporcionarles recursos actualizados y ser justos en sus evaluaciones. También es importante que mantengan una comunicación formal y respetuosa, y que se les pueda solicitar orientación y retroalimentación sobre el contenido de sus materias. Eso también, queridos alumnos lo tenéis en María Cristina, porque buscamos a los profesores mejor cualificados para ofrecer una formación de excelencia, una sana competitividad con objetivos claros y que lo proyectamos en nuestras aulas. Solo un apunte más para recordar, que en el octavo centenario del nacimiento de santo Tomás de Aquino (1225), dentro del pensamiento medieval, hoy nos puede brindar la lucidez y la orientación frente a la alienación, la fragmentación y la deshumanización que caracterizan nuestra vida contemporánea. Por último, dar las gracias a los padres por confiar en nuestra institución la formación de sus hijos, la educación superior universitaria; a todos los alumnos por haber escogido este Real Centro; a los profesores por su afán de superación constante; a los miembros del Consejo de Gobierno, Vicerrector, Secretario General, Administrador General, Gerente, Director General, Decanas, al Encargado de Informática, al Encargado de Mantenimiento, al personal de servicio, cocina y comedor, al equipo de Secretaria académica, a las responsables de redes sociales, protocolo, eventos, y todos aquellos que no haya acertado a nombrar. Estamos a su disposición.

Muchas gracias por su presencia en este acto académico.

Madrid 3 de Octubre de 2025.

Laudetur Iesus Christus

Enrique Somavilla Rodríguez, OSA
Rector de los Estudios Superiores de El Escorial y
del Real Centro Universitario Escorial- María Cristina